

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañon, Viérnes, 11 de Febrero de 1898

Año XXVII. Núm. 7.406

Consejo de Ministros

Madrid 7.

Según se asegura, en el Consejo de ministros que se ha celebrado esta tarde, el señor Sagasta ha leído á sus compañeros de gabinete un telegrama del gobernador general del Archipiélago filipino, en el que se da cuenta de un terrible incendio ocurrido en la calle del Rosario, de la capital de Filipinas.

El general Primo de Rivera manifiesta que el inquilino de la casa donde comenzó el siniestro tuvo que abandonar precipitadamente.

Añade que el fuego se propagó á 32 casas más, sin que pudiera ser atajado en su marcha devastadora.

Dice, igualmente, que de las 33 casas incendiadas, siete han quedado completamente destruidas, y que las pérdidas materiales se calculan, aproximadamente, en dos millones de pesos.

Manifiesta, asimismo, que uno de los que han tenido mayores pérdidas por causa del siniestro, es el chino Talantaga, que tan buenos servicios ha prestado desde el principio de la insurrección tagala á todos los generales jefes y oficiales del ejército leal.

El Consejo, en vista de esto, recomendó al ministro de Ultramar, Sr. Moret, telegrafe al general Primo de Rivera, manifestándole el sentimiento que le ha producido la catástrofe, y le exprese asimismo que el gobierno está dispuesto á remediarla en todo cuanto le sea posible.

El ministro de Estado, Sr. Gullon, leyó también un telegrama de la Habana, diciendo que carecen de fundamento los rumores propalados acerca de que el gobierno cubano quería pactar con los jefes de los rebeldes para la pacificación de la isla.

Igualmente son infundados, según añade el referido despacho, los temores de posibles conflictos con el gobierno de los Estados Unidos.

Asimismo manifiesta que todos los ministros marchan de acuerdo en todo y están completamente unidos.

En atención á lo manifestado en este telegrama, los ministros Sres. Gullon, Moret, Bermejo y general Correa, convinieron en que la marcha de los sucesos de la Gran Antilla es un motivo para seguir los acuerdos del gobierno y persistir en la línea de conducta de antemano trazada.

Después se dió cuenta de algunos expedientes de escaso interés.

Seguidamente el señor Bermejo dió cuenta del fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, condenando á los moros de la kábila de Bocoya.

El Consejo acordó impetrar el indulto de los condenados.

El general Correa presentó varios expedientes, entre los cuales había uno de indulto de la pena de muerte á un

reo de Filipinas, cuya conmutación fué acordada.

MÁS DEL CONSEJO

Madrid 8.

Según mis noticias, los consejeros se han ocupado también en el Consejo de hoy de las próximas elecciones, pareciendo cosa resuelta que se señalarán las fechas.

El gobierno se proponía designar el 13 de marzo para el nombramiento de interventores, y el 20 para la elección de los diputados. Para la de senadores se aceptaban las fechas marcadas por la ley.

No se ha determinado nada, sin embargo, acerca de cuando ha de publicarse el decreto de la disolución de las actuales Cortes.

Tengo, entendido, á pesar de ello, que este se publicará antes del 19 del mes actual.

Uno de los ministros ha hablado algo también de la necesidad de que las Cortes se reúnan pronto, para ocuparse de los recursos que podrían necesitarse, no porque en la actualidad no se cuenta con los necesarios, que si los hay, sino porque podrían las circunstancias exigirlos mayores en cualquier eventualidad que se pudiera ofrecer.

Uno de los consejeros me ha manifestado que, á pesar de que se ha pretendido dar cierta importancia al telegrama de Galvez, caso de surgir un conflicto en Cuba, sería reprimido en seguida con energía, añadiéndome que hasta ahora no ha ocurrido nada que haga abrigar temor alguno.

En el Consejo se ha leído un despacho del general Primo de Rivera dando cuenta de que se embarcará para la Península en el próximo mes de abril á fin de aguardar en Manila la llegada de su sucesor en el mando de aquel Archipiélago.

También indica en el despacho de referencia un amplio plan de reformas en aquellas islas, habiendo acordado el gobierno telegrafarle su conformidad con todo lo que propone.

Entre otras cosas, dice el general que, descontando las tropas que han de regresar á la Península y las que vayan al Archipiélago, debe haber allí un cuerpo de 7.000 soldados peninsulares, de los cuales se tomarán los que han de formar un cuerpo mixto especial de 1.400 hombres con una oficialidad mixta también, de la que dos terceras partes serán peninsular y la otra indígena.

De la tropa será la composición al revés, esto es, dos terceras partes indígena, y peninsular una.

Los consejeros no han hablado de nombrarle sucesor al general Primo de Rivera, de lo cual se tratará en otro de los Consejos próximos.

La gente política ha hecho muchos comentarios sobre el Consejo, creyendo que en él se han tratado asuntos importantes que los consejeros ocultan.

Los ministros han aprobado varios suplementos de crédito, uno de ellos de quince millones de pesetas para pago y formalización de las nuevas obligaciones de Aduanas.

Se han señalado 10.000 pesetas para el pago de 300 confinados indultados por el general Blanco, y en vista de que se ha terminado el conflicto escolar, el gobierno le ha concedido la gran cruz de Carlos III al Sr. Aguilera, por su tacto en dicho asunto.

Se ha concedido el indulto de un reo de muerte en Filipinas; anticipar á la caja de dicho Archipiélago 500.000 pesetas en moneda de bronce; activar el expediente de la subasta para un hilo telegráfico entre la corte y Vigo, y aprobar el expediente relativo al pago de 2.500 000 pesos de la ley de presupuestos, para la construcción del crucero «Puerto Rico».—X.

HABANA 7 FEBRERO

El general segundo cabo al ministro de la guerra.—El general en jefe, desde Isabel de Sagua, ha ordenado transmitir á V. E. el siguiente despacho:

Sabiendo que Calixto García marchaba con sus fuerzas á Holguín para atacar á Samá amagando á Mayarí, dispuse que el general Linares fuese á Holguín con las tropas disponibles de su división para ejercer una acción combinada con la división del general Luque, que reforcé con el batallón de Vergara y dos piezas de artillería, trasladándome yo á Gibara para dirigir personalmente la operación.

El general Linares llegó á Holguín el 27 del pasado, realizando la marcha desde Santiago de Cuba por Bayamo.

El general Luque del 21 al 27, buscó contacto con Calixto García, practicando reconocimientos que originaron un combate en Camajuan, en el que el enemigo tuvo muchas bajas y nosotros 2 muertos de tropa y heridos el comandante Camarero, el teniente Luque y 20 soldados.

Convencido Calixto García de la imposibilidad de realizar el plan que le llevó á Holguín, dividió sus fuerzas y eludió la persecución, dispersándose en una extensa zona, que dispuse fuese minuciosamente reconocida, subdividiendo las columnas sin perder el enlace para aumentar el número y contrarrestar con movimientos rápidos y combinados la diseminación de los rebeldes, obligándoles á empeñar combate.

Cumpliendo mis instrucciones, fraccionó el general Luque sus fuerzas en tres columnas que partieron de Fray Benitez en Guanajay, distrito de Holguín, con orden de penetrar en Melones y reconocer las Margaritas, y sostuvieron fuego en el caserío de Palma y Salezon de Melones.

Dominaban las lomas por nuestras tropas, tomaron estas de revés las trin-

cheras, forzando al enemigo á retirarse en dirección á San Juan de Puercas y Baraguano, de donde habían de salirle al encuentro las tropas del general Linares, que le escarmentaron duramente, trabando un reñido combate en Sal de la Mina, Doña María de Baguamo y Benjandre de Baguamo.

Desmoralizado el enemigo al verse sorprendido y enérgicamente atacado en puntos en donde no habían penetrado fuerzas del ejército, se retiró con grandes pérdidas, abandonando muertos, armas de fuego, municiones, ropas, caballos y ganado.

Nuestras fuerzas, en columnas de 100 hombres, continuaron acosándole sin descanso, practicando estensos reconocimientos y destruyendo cinco factorías y dos prefecturas, recogiendo municiones, víveres y ganado en abundancia.

Nosotros tuvimos 4 muertos de tropa y heridos el capitán de Zamora D. Armando Mantilla de los Rios y el teniente de la Constitución D. Alfredo Vara del Rey, con 40 de tropa.

Los combates sostenidos y las penosas marchas por terrenos apruertos han puesto de relieve una vez más la bizarría, el entusiasmo y la resistencia de las columnas para completar el éxito alcanzado sobre Calixto García.—Blanco.—Parrado.

LOS CABECILLAS FILIPINOS

EN HONG-KONG

«Hong-Kong 5 enero.

El 27 del último diciembre, el vapor español «Uranus», fletado por la capitania general de Filipinas, recogió á su bordo en el puerto de Saul á los treinta y cinco cabecillas principales de la insurrección, que iban acompañados del teniente coronel Primo de Rivera, y los trajo á Hong-Kong, á donde llegaron, tras pésimo viaje, en la noche del 29. Durante la travesía, los cabecillas vinieron armados de revolvers, y Primo de Rivera, el comandante Perrin y el capitán Espinosa, vinieron sin arma alguna. El 30, á las once de la mañana, el «Uranus» cambió de fondeadero, y el 31, á la misma hora, desembarcaron Aguinaldo, Llanera, Victor Belarmino, á quien se supuso muerto en Silany, Artacho y otros principales, hasta el número de diez, para ser presentados al consul, lo aconteció haciendo Primo de Rivera la presentación con un discurso en el que dijo que aquellos eran, entre los insurgentes, los valientes, los que se habían batido en el campo de batalla, y los cuales, comprendiendo la conveniencia de la paz, habían depuesto las armas que tenían.

En la habitación inmediata á la en que esto sucedía, estaban algunos españoles presenciando el acto, y deplorando á la par aquellas alabanzas á gentes que fueron, á traición, verdugos de numerosas familias españolas. El consul no dijo sino pocas palabras, les ofreció

protección y los obsequió con una copa para que brindaran por la pación española.

En aquel mismo día quedaron instalados Aguinaldo y nueve de sus compañeros en el Hong-Kong Hotel, á siete dueros por persona, y á los demás cabecillas se proporcionó alojamiento en otro hotel. Aguinaldo recibió en corte; se le presentaron los emigrados y hojalateros de Hong-Kong para rendirle pleito homenaje. Por la noche, y en la del primero del actual, celebraron unos y otros dos reuniones á puerta cerrada en el domicilio de Aguinaldo, para conferenciar sobre los motivos y condiciones de la paz, y tal vez examinar puntos de vista para lo porvenir.

Ha producido efecto deplorable la versión oficiosa aquí propalada respecto de los fundamentos de la paz. Nada tiene de particular que muchas cosas se hagan; si lo tiene que se digan. Y no me refiero solamente á la especie verosímil de que en el Banco de Hong-Kong hay 400,000 pesos disposición de esos señores, los cuales, al parecer, han comenzado ya á gastarlos, en trajes, fotografías y festines. En lo tocante á retratarse, deben consumir buenos dineros, pues aislada y juntamente se han fotografiado muchas veces.

Aguinaldo ha permanecido reservado.

EL PROCESO DREYFUS

Madrid 8 Febrero.

Dicen de París que á las diez de la mañana llegó Rochefort al palacio de Justicia, rodeándole la multitud al apearse del coche.

Un grupo numeroso comenzó á dar gritos de ¡Muera Rochefort! pudiendo al fin, y gracias á la policía, penetrar en la Audiencia.

Zola llegó á las once y pasó inadvertido entre la multitud, que deseaba hacerle otra manifestación como á Rochefort.

Sabori y Clemenceau han presentado sus conclusiones, insistiendo en la necesidad de que asistan Mr. Casimiro Perier, Patidellam, mademoiselle Comminges y otros á la vista del proceso.

A las cinco de la tarde se ha suspendido la Audiencia para continuarla hoy.

A la salida de Rochefort un grupo de unas quinientas personas le silban y aclaman todo á un tiempo.

Se oyen gritos de ¡Viva la Commune! ¡Viva Rochefort!, y otros de ¡Viva el ejército! ¡Muera Rochefort! ¡Mueran los judíos!

El coche de Rochefort sale con gran velocidad, y el populacho le sigue largo trecho gritando: ¡Muera Rochefort! ¡Muera Zola! ¡Viva el ejército!

Se comenta mucho la falta de asistencia de muchos testigos, de lo cual protestan los abogados defensores. Bosdiffer se ha excusado de asistir por carta, en la que dice que ignora los hechos de que se trata en el proceso.

Se dice que el tribunal mandará sean reconocidos los testigos que se han excusado de asistir por enfermedad.

Durante el curso de la vista, no han ocurrido los incidentes que se esperaban.

El presidente del tribunal ha leído una carta de Mr. Casimiro Perier, ex-

cusando su ausencia en el cargo que desempeña, que le impide prestar declaración.

También se ha excusado el teniente coronel Patidellam, por su secreto profesional; pero Sabori dice que puede asistir y declarar en sesión secreta.

Algunos, afectos á Rochefort, antes de salir á la calle, se han arrojado sobre él, abrazándole y besándole, lo cual ha excitado más los ánimos de los grupos que esperaban su salida para silbarle y apostrofarle.

EL PROCESO ZOLA

Paris 8 Febrero.

Todavía no ha adquirido su carácter propio el proceso contra Zola, por las acusaciones que lanzó á los jefes del ejército, y que no tendrá hasta las declaraciones de testigos importantes y del propio procesado.

Hoy se temían desórdenes por lo que se han redoblado las precauciones en el interior y en el exterior del Palacio de Justicia.

Al presentarse Rochefort á la entrada del palacio, ha sido aclamado por la muchedumbre.

Zola penetró por una puerta trasera en el edificio.

Al abrirse la sesión el palacio estaba ocupado militarmente.

El presidente del tribunal ordenó al médico del palacio, Dr. Floquet que visite á los testigos que se han excusado por enfermos.

Se ha ordenado que se presenten á declarar los testigos militares citados, pero el comandante Esterchazy se niega.

Zola y el gerente del periódico «L'Aurore» declaran aceptar todas las responsabilidades.

Declaró la esposa del ex capitán Dreyfus sin aportar nada nuevo al proceso.

A la salida de la Audiencia se han producido desórdenes en la galería Marchando, repartiéndose puñetazos.

El defensor de Zola, Me. Labori ha sido silbado por los grupos, que han prorumpido en voces de ¡Muera Zola!

Témese que mañana se reproduzcan con mayor violencia los desórdenes; por lo cual el prefecto de Policía ha conferenciado con el presidente del tribunal.

Telegramas

Madrid 8.

Habana.—Se han presentado en la inmediata villa de Jaruco José Hernandez Guzman, titulado inspector general de prefecturas de la provincia de la Habana; Pedro Valle, titulado prefecto de la jurisdicción de Jaruco, y el muy conocido rebelde José Inés Machado, todos bien armados.

Dicen estos presentados que esperan á sus respectivas escoltas.

El comandante militar de Jaruco concede una excepcional importancia á estas nuevas presentaciones.

Washington.—El crucero norteamericano «Brooklyn» ha partido para Santo Tomás.

El crucero «Marblehead» ha zarpado también para el Cayo de las Tortugas. Los cruceros «Braukroft» y «San Francisco» navegan para Lisboa.

Ha circulado la noticia de que la mayor parte de los barcos de guerra norteamericanos que se hallan en el Cayo de las Tortugas han tenido averías durante las maniobras.

El «Jowa» y el «Tejas», según nues-

tros informes, han embarrancado en la arena y el «Indiana» sufrió la rotura de una de sus calderas.

Se desmienten oficialmente estas noticias; pero varios corresponsales insisten en que algo grave ha sucedido en el Cayo de las Tortugas.

Nueva York.—Espérase que hoy el senador M. Mazon presentará á la Cámara un proyecto de resolución concebido en términos violentísimos y provocadores.

La opinión general es que, después de un debate enojoso, dicha proposición será rechazada.

Los secretarios, contestando á preguntas de los periodistas, insisten en afirmar que en nada han cambiado las relaciones entre España y los Estados Unidos.

El presidente M. Mac-Kinley ha declarado que espera evitar un conflicto, resolviéndose las cuestiones pendientes en términos amistosos; pero que se prepara para las contingencias del porvenir, como á su vez lo hace el gobierno español.

Los periódicos oficiosos dicen que el presidente de la república ha ordenado á los secretarios de Guerra y Marina que estén dispuestos para todo evento.

Espérase hoy en Washington á mister Gowitz, presidente del Colegio de Marina, á quien se confió el estudio de un plan de guerra contra España.

Ha llegado á La Seyne (Tolon), con la dotación y efectos para el acorazado «Victoria», el transporte de guerra «General Valdés».

Ha fondeado sin novedad en el puerto del Cabo de Buena Esperanza, donde reparará el aparejo, la corbeta española de guerra «Nautilus», escuela de guardias marinas.

Presúmese que el día 10 del actual saldrán del Ferrol 100 hombres de infantería de Marina con destino á Cuba y que el día 20 partirán de Cádiz 200 individuos del mismo cuerpo para la grande Antilla.

No tiene fundamento alguno la noticia publicada por un periódico, en la que se atribuye al ministro de Hacienda el pensamiento de presentar á las Cortes, cuando se abran, un proyecto de ley en que se autorizará al Banco de España para ampliar la emisión fiduciaria hasta 200.000.000 de pesetas.

El señor López Puigcerver no ha tenido tal pensamiento.

El general Weyler ha solicitado licencia, fundándola en motivos de salud, para ausentarse de Madrid.

Dicha licencia no le ha sido todavía concedida por el capitán general del distrito, á causa de no haber quedado todavía resuelto todo lo relativo al proceso que se le sigue.

Inmediatamente después que el general Daban resuelva definitivamente el espresado asunto, se concederá al general Weyler el permiso que solicita.

El ex-gobernador general de la isla de Cuba saldrá entonces para Barcelona y Palma de Mallorca.

Gacetilla

Los asíduos concurrentes al Teatro Principal, aunque en escaso número, pudieron anoche solazarse grandemente en la hermosa producción de D. Eusebio Blasco intitulada «El Ángelus», obra escogida para el beneficio del actor D. Vicente Serrano y de la actriz de carácter D.^a Dolores Giral. Ambos bien pueden mostrarse satisfechos de las demostraciones de simpatía con que el público los distinguió, pues al aparecer en escena fueron saludados con una salva de aplausos.

La obra, fiel trasunto de múltiples emociones y bien rebuscados efectos, logró en buena lógica cautivar la atención del público con la interesante y real delineación de los diversos caracteres, que fueron hábilmente interpre-

tados por los actores de la compañía que en ella tomaron parte, mereciendo los honores de presentarse en escena al final de la representación.

El Sr. Serrano dió gran relieve á la figura de D. Aquilino, el tradicional aragonés, rudo y francote y con el alma en los labios, como vulgarmente se dice, dejando en el ánimo del espectador grato recuerdo de su trabajo artístico.

La Sra. Giral, supo huir con verdadero arte de las exageraciones á que se presta el difícil papel de Prisca, en el que estuvo acertadísima.

El mujeriego Coronel Molina, tan conquistador y prendado de sí mismo, halló buen intérprete en el Sr. Nuñez; como igualmente estuvieron en situación, contribuyendo al plausible resultado del conjunto del cuadro, la señorita Roig en la ingénua María y el señor Barbosa en el sincero Andrés.

«El Bigote rubio», puesto como fin de fiesta, hizo reír á la concurrencia que celebró los chistes que matizan esta pieza.

Entre los regalos con que fueron obsequiados anoche los beneficiados, recordamos: dos sobres conteniendo billetes de Banco, un precioso corte vestido para señora, una pulsera, un elegante *matinée* de seda, una caja de pañuelos y otra de esencias de tocador.

Unimos nuestra felicitación á la que de sus amigos y admiradores recibieron en su beneficio el Sr. Serrano y su señora esposa.

Atentamente invitados hemos asistido al acto de botar al agua una lancha á vapor construída en los talleres de «La Maquinista Naval» que dirigen los Sres. Ruiz hermanos.

La lancha es de gallarda escafa y sólida construcción, como destinada á las duras faenas de la pesca.

Se denomina «Teresita», siendo sus dimensiones: eslora, 12 m; manga, 2'75; puntal 1'40, y su desplazamiento es de 623 toneladas. La impulsión una máquina sistema White, caldera multitubular llana directa, que desarrolla la fuerza de treinta caballos, y su andar es de siete millas, mereciendo la completa aceptación de su propietario don José Colomer de Calella, provincia de Barcelona.

La botadura se ha verificado á las tres y media de esta tarde, con felicidad; asistiendo al acto muchos invitados, entre los cuales recordamos á los Sres. Alcalde de esta ciudad, Comandante de Marina, varios Oficiales de dicha Comandancia, Ayudante de Obras públicas Sr. Rodrigo, Director de «La Industrial Mahonesa» Sr. Mayol, Director Gerente de «La Marítima» y Director de «La Eléctrica Mahonesa».

Ha acudido á presenciar el acto numeroso público, estando dignamente representado el bello sexo, viéndose el Coso Nuevo convertido en animado paseo.

Un sol espléndido ha brindado sus vivificantes rayos contribuyendo á hacer más agradable la fiesta marítima.

También han asistido al acto los señores vocales de la Junta Directiva de «La Maquinista», quienes han obsequiado á los invitados con exquisito refresco.

Agradecemos la atención que el se-

por Director Gerente de dicha Sociedad nos ha dispensado con su galante invitacion, dándole por nuestra parte la mas sincera felicitacion por el feliz resultado de la botadura realizada hoy.

Nos es sumamente grato el haber podido apreciar una vez más la marcha próspera de la indicada Sociedad por los múltiples trabajos á que se dedica, y que demuestran la aceptacion que merecen las obras que se realizan en sus espaciosos y bien montados talleres.

Q. E. P. D.—Esta mañana ha pasado á mejor vida nuestro amigo D. Jaime Fargas y Montañez, padre político del no menos apreciable amigo el primer teniente de Alcalde, D. Guillermo Pons Alzina, médico, á quien lo propio que á la familia del finado acompañamos en el justo dolor que les embarga.

La conduccion del cadáver al Cementerio tendrá lugar mañana á las once de la misma.

Según previene la ley de caza, el día 15 del actual debe empezar el periodo de veda, la cual ha de durar hasta el día 15 de Agosto próximo.

A este efecto el señor Gobernador de la provincia, ha publicado una circular prohibiendo en absoluto en esta provincia toda clase de caza dentro del periodo de tiempo citado, salvo las excepciones que la referida ley establece.

Añade además la indicada circular que queda terminantemente prohibida la circulacion y venta de caza durante la temporada de la veda y las empresas del ferro carril y de transportes no permitirán la facturacion y conduccion de la misma, sino en el caso y con los requisitos establecidos en el artículo 27.

Al mismo tiempo encarga muy eficazmente á la guardia civil, y á todos los agentes de su autoridad, que ejerzan la más exquisita vigilancia á fin de que tenga debido cumplimiento cuanto dispone la citada Ley y Reales órdenes circulares de 7 de mayo de 1880, 14 de marzo de 1881 y 25 de septiembre de 1893, fijando las correcciones que deben imponerse á los contraventores de dicha ley, así como á los que usasen armas ó cazasen sin la correspondiente licencia, é igualmente á los que infringieren los preceptos de la ley de 19 de septiembre de 1896 de proteccion á los pájaros y aves insectívoras, clasificadas en la Real órden de 25 de noviembre del antedicho año.

En la parroquial iglesia de Sta. Eulalia del pueblo de Alayor se ha dado hoy principio al Triduo de Cuarenta Horas que todos los años se celebra con tanta solemnidad y en honor de la inclita su Patrona y Titular.

En los diarios de Barcelona del miércoles leemos:

«El crucero «Oquendo» partirá muy en breve para Cuba, de donde probablemente pasará á New York, acompañando á la escuadrilla de «destruyers» que se está alistando en Cartagena.»

Mañana por la noche en la «Union Obrera» de Villa-Carlos tendrá lugar una funcion dramática, poniéndose en escena la comedia «La Paz del hogar», terminando con baile de máscaras.

Días de salida de los correos para las provincias españolas de Ultramar

durante el año 1898, publicado por la Direccion General:

PARA CUBA.—Sale vapor de Cádiz los días 10 y 30; de la Coruña el 21; y de Santander el 22. En este mes, la salida de Cádiz se verificará el día 28.

PARA PUERTO RICO.—De Cádiz los días 10 y 30; y de Burdeos el 19.

PARA FILIPINAS.—En Febrero y Marzo de Marsella el día 13; y de Barcelona el 26. En Abril, de Marsella el 10 y de Barcelona el 23. En Mayo, de Marsella el 8 y de Barcelona el 21. En Junio, de Marsella el 5 y de Barcelona el 18. En Julio, de Marsella los días 3 y 31 y de Barcelona el 16. En Agosto, de Barcelona el 13 y de Marsella el 28. En Septiembre, de Barcelona el 10 y de Marsella el 25. En Octubre de Barcelona el 8 y de Marsella el 23. En Noviembre de Barcelona el 5 y de Marsella el 20. En Diciembre, de Barcelona el 3 y de Marsella el 18.

PARA FERNANDO POO.—Salidas directas, desde Cádiz los días 30 en los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.

Hemos recibido el número de Febrero del «Resumen de Agricultura», que contiene los siguientes artículos: La antiseptia agrícola, El blaek rot en el Congreso de Toulouse, La patata de mesa, Puertas automáticas, La Iceria purchasi, La enseñanza agrícola en la Escuela de Agricultura de Barcelona, Algo sobre las cuadras del ganado, Sobre la substitution del azufrado por el empleo del ácido carbónico en vinicultura. Además son muy nutridas las secciones de Bibliografía, Casos agrícolas, Crónica agrícola y Revista comercial.

El «Resumen de Agricultura» se publica cada mes en forma de bonito cuaderno de 48 páginas y buenos grabados, siendo agricultores que viven en sus fincas la mayoría de sus redactores.

Se suscribe en la Administracion, Pino, 5, Barcelona.

La Aurora Infantil.—Esta compañía cómico-lirico bajo la direccion de los Sres. Riudaves y Sanchez dará el próximo Domingo 13 de actual en el Casino «Artístico» de Ciudadela, una segunda funcion poniéndose en escena las zarzuelas «Niña Pancha» «El Ultimo Figurin» y la «Salsa de Aniceta», cantándose y recitándose por algunas de las partes, varias composiciones que seguramente han de ser del agrado del público Ciudadelano.

Funcion dramática.—La habrá mañana sábado en el Teatrito de Llume-sanas por la compañía que dirigen los Sres. Vaquer y Roselló.

Glosat.—Mañana por la noche lo habrá en casa de Antonio Esbert, Calle del Castillo n.º 181.

Con el presente número recibirán nuestros suscriptores un prospecto de las acreditadas pastillas MORELLÓ, las cuales se hallan de venta en la farmacia Gavilan y principales.

MERCADO EN BARCELONA

Trigos.—Van elevando sus precios los mercados del interior, y, aunque estos compradores se resisten á pagar los límites á que resultan, en plaza ha habido bastantes operaciones sobre candeal de Castilla á pesetas 20'50, á cuyo límite es posible habria compradores para el de la Mancha, pero se piden con firmeza para ellas 21 y 20'75

respectivamente. El duro, encalmado, de 19'75 á 20'25; el barquilla, 19'75; el Aragon, huerta 19'50 á 19'75 y monte 20'75 á 21 los 55 kilos. Los excesivos precios á que resultan los extranjeros impiden todo negocio en ellos; faltan.

Sociedad «La Positiva»

Relacion de la funcion celebrada en el «Teatro Principal en la noche del 8 de los corrientes, á favor de los heridos en las campañas de Cuba y Filipinas y Beneficencia Municipal de esta ciudad:

Ingresos	Plas.
Producto de 18 palcos platea á 3 ptas. uno,	54'00
Idem de 20 de primer piso á 5,	100'00
Idem de 20 del 2.º á 3,	60'00
Idem de 18 del tercer á 2,	36'00
Idem de 140 butacas á 0'75,	105'00
Idem de 10 sillas á 0'50,	5'00
Idem de 478 entradas á 0'50,	239'00
Idem de 314 medias id. á 0'25,	78'50
Total,	677'50
Gastos	
A la Compañía que dirige el señor Núñez,	100'00
Derechos de propiedad de las obras «La Bofetada» y «Los Asistentes»,	20'00
Tramoyista,	5'00
Gastos ordinarios y extraordinarios de la Guardarropía,	8'60
Taquilla, limpieza y espermas,	10'45
Porteros y acomodador,	3'75
Alumbrado,	33'49
Imprenta,	35'50
Alquiler de una colgadura de algodón encarnada, propiedad de D. Gregorio Gallego, para el adorno de los palcos de tercer piso,	5'00
Cinco rollos a'ambre, un paquete puntas y 6 alcajatas,	2'00
Dos piezas cinta lustre y 4 paquetes alfileres,	2'80
Refresco á la música del Regional,	21'00
A don Juan Bernada por sus trabajos,	3'50
A don Juan Hernandez por id.,	5'00
Por transportes de plantas y espejos,	3'00
Total,	259'09

Resumen	
Importan los ingresos,	677'50
Idem los gastos,	259'09
Producto líquido á repartir,	418'41

Entregado al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta isla, 209'20
Idem al Sr. Alcalde de esta ciudad, 209'20

Total, 418'40
Mahon 11 de Febrero de 1898.—El Tesorero, Bartolomé Rotger Pons.—V.º B.—El Presidente, Juan Fiol.

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Lázaro obispo y S. Saturnino presbítero y mártir.
Santo de mañana.—Sta. Eulalia vírgen y mártir y Stos. Modesto y Julian.

CULTOS

Mañana en el Cármen á las 7 exposicion de S. D. M., Misa, Letanía de todos los Santos, Estacion mayor y Reserva, todo á los fines de la Liga de Oraciones para la conversion de los pecadores y el triunfo de la iglesia.

En S. Francisco continúa al anocheecer el devoto y solemne Novenario consagrado al milagroso San Antonio de Pádua, en memoria de la traslacion de sus venerandas Reliquias de Pádua á Lisboa.

La Oracion de las Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de la Concepcion, ayuda-parroquia de Sta. María, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 5 y media hasta las 7.

En el Cármen por la noche Rosario y visita semanal que los devotos del Santo Escapulario dedican á su excelsa Madre, Salve solemne y los gozos á la Vírgen del Cármen.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Nra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

Cotizacion oficial

Madrid 10.—4 t.	
4 por cien interior.....	64'80
Idem Exterior.....	81'10
Idem Amortizable.....	00'00
Billetes Hip. Cuba 86.....	92'75
Idem id. del go.....	76'65
Acciones Banco España....	416'50
Comp. Arrend. Tabacos....	000'00
Aduanas.....	97'15
Filipinas.....	97'75
París á la vista.....	33'00 á 33'05
Londres á la vista.....	33'60 á 00'00
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa.....	16'00	20'00
Banco de Mahon.....	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa.....	00'00	40'00
Sdad. Gral. Alum.....	102'00	103'50
Marítima.....	90'00	98'00
Maquinista Naval.....	95'00	96'00

Sociedades recreativas

TEATRO PRINCIPAL

Sociedad benéfica «La Positiva»,
Gran baile de máscaras para mañana sábado. bajo los siguientes precios:
Palcos platea. 2'50 pesetas
Idem segundo piso. 2'00 »
Idem tercer id. 1'00 »
Entrada personal. . . 0'50 »
Señoras, gratis.
Las localidades se despachan en contaduría.
Nota.—Las personas que deseen asistir á dicho baile, podrán adquirir las entradas de los socios fundadores, únicos que las poseen.—La Directiva.

CASINO «EL CONSEY»

Se avisa á los señores socios de este casino, que la funcion anunciada para el día de hoy, se traslada para mañana sábado.

El domingo próximo tendrá lugar en esta Sociedad una extraordinaria funcion á beneficio de la triple doña María Sanchez, la cual tiene el honor de dedicarlo á las señoras y señoritas concurrentes á dicho centro.

Se pondrá en escena y á petición de muchos abonados, la zarzuela en un acto «Las Campanadas»; seguirá el estreno de la zarzuela en un acto, de gran éxito, «Lo Somni de la Ignocencia», dando fin la funcion con la aplaudida ópera bufa «Arturo de Fuencarrale».

Terminada la funcion tendrá lugar un lucido baile de máscaras.—La Comision.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad

Madrid 11.—3 mad.

Se dice en la Habana, que la carta del Sr. Dupuy fué ofrecida para su publicacion á varios periódicos, antes de enviarla á su destino.

Se ha posesionado de su ministerio el Sr. Dolz.

Los ministeriales dicen que el decreto de disolucion de las Cortes, aparecerá del 18 al 20 del actual.

Madrid 11.—9'40 m.

Washington.—El Secretario de Estado ha dirigido al embajador en Madrid una nota oficiosa dando por terminada la utilidad diplomática del Sr. Dupuy de Lome, é indicándole gestione sea reemplazado en breve plazo.

Madrid 11.—1'25 t

El Sr. Sagasta dice ser inexacto se proponga el Gobierno abrir una informacion acerca del robo de la carta del Embajador de los Estados Unidos Sr. Dupuy.

Se asegura que dicha carta se interceptó en la taquilla del Hotel de Londres de la Habana, donde se hospedaba el Sr. Canalejas.

DEL EXTRANJERO

París 8.

Gran número de curiosos rodean el Palacio de Justicia. M. Rochefort ha sido aclamado por la multitud. Zola ha sido recibido con distintos gritos. La concurrencia es enorme en el interior del edificio. El público ha invadido atropelladamente el local donde debe celebrarse la vista del proceso contra Zola.

La vista ha empezado á las doce y media de la tarde con una concurrencia y una animación extraordinarias. Ha continuado el llamamiento de los testigos y hasta ahora no ha ocurrido ningún incidente.

El tribunal de los assises, proveyendo á la petición formulada ayer por la defensa de Zola, ha dispuesto que los testigos enfermos sean visitados por un médico y citados nuevamente si se hallan en disposición de salir de su casa. Los demás serán emplazados para mañana y deberán presentarse ante el tribunal para ser oídos.

Ha empezado luego el exámen de los testigos.

El primer testigo ha sido la esposa de Dreyfus. El abogado, M. Laborie, ha intentado dirigirle algunas preguntas acerca de la condena de su marido; pero el presidente se ha opuesto á ello y Zola ha protestado contra los obstáculos que se opinian á su defensa. M. Laborie ha manifestado su deseo de formular una petición y se ha suspendido la vista.

Abierta nuevamente la sesión, M. Laborie ha presentado un escrito pidiendo que se dirigieran determinadas preguntas á la señora de Dreyfus; pero el tribunal ha desechado la referida petición y declarado que no se permitirá formular ninguna pregunta ajena al asunto objeto del proceso.

Viena.—La archiduquesa Isabel ha marchado en dirección á Menton y luego irá á visitar á S. M. la Reina Regente de España en Madrid.

Buenos Aires.—Han ocurrido temblores de tierra en varios distritos del Norte de la república Argentina. Han sido destruidos muchos edificios y han resultado 2 muertos y 3 heridos. Millares de personas han quedado sin hogar.

En méritos del proceso contra Zola, ha comparecido el testigo M. Leblois, quien ha manifestado que era amigo del coronel Picquart y que este le habla dicho que estaba convencido de la inocencia de Dreyfus.

Luego ha comparacido M. Scheurer Kestner y ha confirmado las manifestaciones de M. Leblois.

Después ha sido oido M. Casimiro Perrier, quien ha declarado que desde que dejó la presidencia de la república no habia sabido nada acerca del asunto de autos.

Se ha suspendido la sesión.

Luego ha continuado la vista, y después de haber declarado el banquero señor Castro, se ha dado por terminada la audiencia de hoy.

Londres.—En el discurso de la Corona se manifiesta la esperanza de que pronto quedará resuelta la cuestión de Creta, se anuncia la terminación de un tratado de comercio con el Rey de Abisinia Menelik, se espresa la confianza en la próxima pacificación de la India y se insiste en la necesidad de aumentar los gastos militares del imperio británico.

Al salir M. Zola del Palacio de Justicia, después de terminada la audiencia de hoy, ha sido rodeado en el patio de dicho Palacio por un grupo del que salían gritos de ¡viva Zola!, ¡abajo Zola! y ¡muera Zola! Protegido por sus amigos y la policía, ha conseguido meterse en su carruaje. Un individuo que gritaba ¡viva Zola! ha sido maltratado por la muchedumbre.

M. Scheurer-Kestner, en su declaración ante el tribunal de los assises, ha citado algunos párrafos de varias cartas del general Gonsé, en las que se escitaba al coronel Picquart á continuar con prudencia la información de que se halla encargado para dar á conocer la verdad acerca del asunto Dreyfus.

Berlin.—En la sesión del Reichstag, contestando á una pregunta de M. Richter acerca de los asuntos de China, M. Bulow ha declarado que, á ejemplo de las demás potencias y sin querer perjudicar sus legítimos intereses, Alemania tenia necesidad de un apostadero naval en Kiao-Tchéou, el cual será una puerta de entrada para el comercio en China, á la cual no se trata en

manera alguna de conquistar. M. Bulow ha añadido: Avanzaremos como comerciantes experimentados para difundir la civilización.

Londres.—En la Cámara de los lóres con ocasión de discutir la contestación al discurso de la Corona y contestando á lord Kimberley, el marqués de Salisbury ha declarado que la separación de Inglaterra del concierto europeo habia originado una solución distinta de la paz ajustada entre Turquía y Grecia y ha añadido que juzga necesaria la presencia de las tropas turcas en Creta para mantener el orden en dicha isla y que Inglaterra se muestra favorable á la candidatura del príncipe Jorge para gobernador general de Creta.

Berlin.—En la sesión del Reichstag, M. Bulow ha terminado su discurso declarando que el primer cuidado del gobierno consiste en asegurar á los alemanes los beneficios de la paz.

Aviso á los cargadores

Se anuncia á los señores cargadores para lo que pueda convenirles, la salida de esta para Barcelona el día 12 del corriente del pailebote SAN RAFAEL, patron Pedro Bello; como tambien la salida de dicho punto para esta el 16 del actual de la polacra-góleta ANITA, patron José Guerrero.

Para informes y demás, á sus consignatarios: en esta D. Miguel Estela, rampa de la Abundancia, 45; y en Barcelona señores Moll y Coroninas en liquidación, plaza de Palacio, letra B.

Imp. de M. Parpal

SUBASTA

El domingo próximo día 13 de los corrientes, á las doce de su mañana, se venderán en licitación verbal, las fincas pertenecientes á la herencia de D.^a Inés Rotger y Taltavull, bajo los siguientes tipos:
Una casa en la calle Nueva núms. 12 y 14, con 17.850 pesetas.
Otra en la calle de S. Fernando núm. 22, con 5.100 pesetas.
Otra en la calle de los Frailes núm. 46, con 5.100 pesetas.
Otra en la calle de Sta. Cecilia núm. 4, con 4.250 pesetas.
Y otra en la calle del Sol núms. 31 y 33, con 2.975 pesetas.
La subasta se efectuará en el domicilio del abogado D. Juan Orfila y Pons, Plaza de la Constitución núm. 14, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de las fincas expresadas; y no se admitirá postura inferior á los tipos indicados.

TIENDA

7, CALLE DE HANNÓVER, 7

Queda abierta al despacho público una tienda donde se encontrarán toda clase de ultramarinos y especialmente azúcares, arroces, habichuelas, garbanzos, jabones, aceites de Mallorca, aguardientes dulces de diferentes clases, licores, espíritus de 1.^a y 2.^a clase y otros géneros, así como las ricas GALLETAS de diferentes clases.

También se encontrará para las coladas, la

LEGIA FENIX

A LO BUENO Y BARATO,

Calle de Hannóver, núm. 7

50.000 PESETAS

Se prestan en paridas de UNA PESETA en adelante sobre Alhajas de Oro y Plata, relojes, diamantes, brillantes, mercancías y valores que convengan.

Réditos módicos y convencionales segun cantidad.

EN LA NUEVA SOCIEDAD

Caja de Ahorros y Préstamos de Menorca
16, CALLE DE ANUNCIVAY, 16



D. Jaime Fargas Montañez

HA FALLECIDO

EN LA MAÑANA DE HOY

DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus afligidas hijas D.^a Eulalia, D.^a Juana y D.^a Dolores, hijo político D. Guillermo Pons, nietos, hermana, hermana política y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican una oracion para el eterno descanso del alma del finado.

La conduccion del cadáver al Cementerio Católico tendrá lugar mañana á las once de la misma.

Casa mortuoria, calle de S. Alberto n.º 4.

Mahon 11 Febrero 1898.

No se invita particularmente.

AVISO

Jaime Llabrés, cochero, participa á sus favorecedores y al público en general, haber trasladado su domicilio á la Plaza de la Arravaleta número 6.